PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, noviembre 2024

Señor (a)
EUFEMIA M. PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.5862209**
Coordinadora Académica sedes Comercio y Servicios y Maicao Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5862209** del año 2024

Diana Bell Toncel Solano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.935.484 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un (1) contrato de 10 meses Y 15 días por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 46.888.223,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00). b) un último pago correspondiente quince (15) días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.232.773,00)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre del 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	Se desarrollan formación profesional integral teniendo en cuenta los conocimientos de concepto, de procesos y los resultados de aprendizaje de las competencias de: tratamientos de la piel y tratamiento estético postoperatorio en el técnico de cosmetología y estética integral fichas 2928654 además de formación complementaria a la ficha 3120381 en fundamentos de hidroterapia aplicada a la estética y la ficha_____ bioseguridad aplicada la estética y la belleza	Las actividades se desarrollaron de manera presencial en el centro de formación comercial en el ambiente de formación, Las evidencias se encuentran en el formato de evidencias anexo, y reporte estadístico de horas.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta Actividad.	N/A
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se establece ruta de aprendizaje en formación complementaria para las fichas 3120381 en fundamentos de hidroterapia aplicada a la estética y la ficha_____ bioseguridad aplicada la estética y la belleza	Aplicativo Sofia plus.
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	Se asocian aprendices a la ruta en formación complementaria.	Aplicativo Sofia plus.

5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Para este mes se evalúan evidencias de formación correspondientes a desempeño, producto y conocimiento en los grupos asignados del programa de formación titulada de la ficha: 2928654, en la plataforma classroom, según las guías de aprendizaje y en formación complementaria.	Informe mensual de ejecución contractual.
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación complementaria.	Esta obligación se cumplió se diligencio la Ficha de matrícula, planilla de asistencia, fotocopias del documento de identidad para finiquitar el proceso de matrícula de los aprendices en 3 cursos de formación complementaria asignados para el mes objeto de contrato.	Los documentos reposan en la dependencia de Gestión de Centro.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta actividad.	N/A
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Se alimenta el portafolio del instructor en las ficha del programa asignado.	Informe mensual de ejecución contractual y archivos drive compartidos por coordinación.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada conesta actividad.	N/A

10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se cumple con las asignaciones por ficha de acuerdo a los tiempos estipulados en el horario mensual de formación del instructor.	Reporte estadístico de horas instructor. Reposa en Coordinación académica.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	No se realizó esta función en el mes objeto del contratación.	N/A
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	Se crean y se mantienen al día el portafolio del instructor en las fichas y programas asignados, se emiten juicios evaluativos en la competencia tratamientos de la piel y tratamientos postoperatorios y cursos complementarios.	Portafolio del instructor, aplicativo Sofia plus.

13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Se cumple en tiempos y oportunidad con la entrega de los reportes y documentos requeridos por parte de la coordinación académica.	Archivo de la Coordinación académica: Reporte de horas instructor.
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación	Este mes estamos en espera de la fecha para el comité de evaluación y seguimiento del técnico de cosmetología y estética integral ficha 2928654.	Correo institucional.
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Se desarrolla seguimiento teniendo en cuenta lo establecido por el reglamento del aprendiz, siguiendo las recomendaciones dadas por el equipo de bienestar del aprendiz. Reportando la inasistencia de 11 aprendices en lo que va de la formación.	Líder de bienestar y madrina del programa.
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se socializan con los aprendices los procesos de enseñanza y se motiva constantemente, mediante el uso de diversas técnicas didácticas activas el desarrollo de la formación.	N/A

17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante este periodo de cobro se registró oportunamente la información solicitada.	N/A
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	se cumple a cabalidadde acuerdo a la normativa con el uso responsable del correo institucional y la confidencialidad de la información registradaen Sofia plus y demás medios dispuestos por la entidad.	N/A
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En este mes se realizaron todas las actividades relacionadas con esta obligación, revisión periódica del correo electrónico institucional, manejo Secop II y demás actividades carpeta de juicios evaluativos de Sofia plus	Cargue de cuenta en Secop II, entrega de informes.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta actividad.	N/A

21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta actividad.	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Se custodia los bienes y elementos que se me asignaron para el desarrollo de las actividades contractuales.	N/A.
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridaddel SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se cumple con normas y protocolos generales exigidos por la Sede para ejecución del presente contrato y se acatan las instrucciones del sistema de gestión y salud en el trabajo (SG-SST).	N/A

24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	en esta obligación especifica durante este mes objeto de cobro: en espera de las formaciones de la plataforma de classroom el evento de divulgación “Transforma ideas en proyectos: un espacio para la investigación y el emprendimiento .	Informe mensual de ejecución contractual
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta actividad	N/A
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Este mes no se realizó ninguna actividad relacionada con esta actividad.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los

cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTOINICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTOFINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8633275273 de la planilla, operador ASOPAGOS DE OCTUBRE. (decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

Firma

DIANA BELL TONCEL SOLANO
Contratista
C.C. No. 40935484 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Firma

EUFEMIA M. PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.5017133
Coordinadora Académica sedes Comercio y Servicios y Maicao
Centro Industrial y de Energías Alternativas.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de NOVIEMBRE del 2024, en lo que corresponde al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios: No. CO1.PCCNTR.5862209 del año 2024.

Durante el mes de NOVIEMBRE 2024 se impartió formación en las siguientes fichas en el municipio de Riohacha acorde a la programación establecida y sus competencias.

- FORMACION TITULADA: Técnico cosmetología y estética integral
- FORMACION COMPLEMENTARIA: fundamentos de hidroterapia aplicada a la estética.

  Bioseguridad aplicada a la estética y la belleza.

FICHA	***PROGRAMA***	***COMPETENCIAS***	***HORARIO***
2928654	TECNICO COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Tratamientos de la piel Tratamientos postoperatorio	Viernes 1:00 pm a 7:00 pm.
3120381	FUNDAMENTOS DE HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTÉTICA.	Complementaria	Miércoles 6 a martes 13 de 7am – 3 pm
	FUNDAMENTOS DE HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTÉTICA.	Complementaria	Jueves 14 a jueves 21 de 7am - 3 pm

DESARROLLO DEL INFORME

PROGRAMA DE FORMACION:

TECNICO COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

FICHA: 2928654

COMPETENCIA: TRATAMIENTOS DE LA PIEL

PROYECTO: Aplicación de protocolos de cosmetología y estética en centros de belleza y afines del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer las estructuras anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano teniendo en cuenta referentes teóricos
2. Definir plan de tratamiento estético a partir de los resultados de la valoración, necesidades del usuario y normativa vigente
3. Preparar la piel para el tratamiento estético de acuerdo con protocolo establecido y normativa vigente
4. Emplear técnicas estéticas de acuerdo con plan de tratamiento, protocolo y normativa Vigente

2. COMPLEMENTARIA: BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA

FICHA:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente
2. Implementar en el establecimiento de belleza o estética principios de bioseguridad teniendo en cuenta protocolos establecidos
3. Manejar los residuos generados en procedimientos según legislación vigente
4. Verificar las condiciones de las áreas de trabajo teniendo en cuenta el manual de bioseguridad.

2. COMPLEMENTARIA: FUNDAMENTOS DE HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTÉTICA.

FICHA: 3120381

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. identificar los tipos de aguas y usos empleados en hidroterapia de acuerdo con la clasificación y características.
2. emplear terminología técnica en hidroterapia relacionada con el uso cosmético estético de acuerdo con protocolos establecidos.
3. reconocer las generalidades de la hidroterapia según marco histórico, origen y su
4. diferenciar las técnica de hidroterapia de uso cosmético estético según efectos, indicaciones y contraindicaciones.
5. relacionar las técnicas de hidroterapia con el turismo de bienestar en el sector de la cosmetología.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Las estrategias pedagógicas utilizadas durante el desarrollo de las actividades de formacióny el proceso de enseñanza llevado a cabo con los aprendices del programa de cosmetologíay estética integral se describen a continuación.

1. Aprendizaje autónomo:

El aprendizaje autónomo refiere el grado de intervención del aprendiz en su propio proceso, estableciendo sus objetivos, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje, desde el rol activo que debe tener frente a las necesidades actuales de formación. El aprendiz puede y debe aportar sus conocimientos y experiencias previas, a partir de los cuales se pretende revitalizar el aprendizaje y darle significado. El ejercicio autónomo posibilita y estimula la creatividad y la necesidad de observación. Para su desarrollo es indispensable el respeto, la autodisciplina, la responsabilidad y el compromisoconsigo mismo, con los demás, con la institución a la que se pertenece y con la sociedad para así en un futuro lograr ser un profesional en cosmetología integro y con la capacidad de resolver problemas y brindar una atención adecuada a sus usuarios.

El instructor no imparte lecciones magistrales. cede su posición para que el alumnado tengamayor protagonismo en la toma de decisiones.

2. Aprendizaje colaborativo:

La interacción y buena comunicación es fundamental en la formación de los aprendices porlo cual se dispone la creación de grupos de estudiantes que desarrollen tareas es común. De esta forma, se rompe la rutina y se cambian las dinámicas. Este método que se aplican en grupos pequeños donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizajecomo del de los restantes miembros del grupo con ello se busca:

- Promover la interacción
- Valorar la contribución individual de cada alumno que asume tareas y responsabilidades.
- Desarrollar habilidades personales y de grupo tales como escuchar, participar, coordinar actividades, liderar, dar seguimiento, evaluar.
- Invita a la autoevaluación, ya que el alumno necesita cuestionarse continuamente sobre su desempeño personal y el del grupo.

INSTRUMENTOSD DE EVALUACION

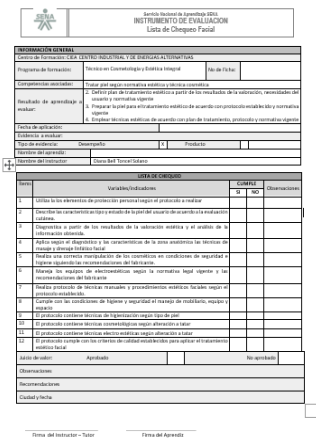
1. Lista de chequeos

Para las actividades realizadas se utilizó como instrumento de evaluación una lista de chequeos creada por la instructora, con la cual se busca medir el desempeño del aprendiz siguiendo un análisis de las secuencias de tareas que deben llevar al aprendiz a un juicio evaluativo “aprobado”

2. Cuestionario

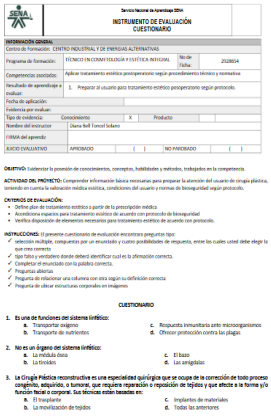
Se hace uso de esta herramienta para evaluar ciertos conocimientos de los alumnos. Mediante una serie predeterminada de preguntas abiertas donde todos los participantes se les formulan las mismas preguntas enfocadas hacia los objetivos definidos para alcanzar los resultados de aprendizaje a evaluar.

Lista de chequeo





Cuestionario





REPORTES DE NOVEDADES:

FICHA	PROGRAMA	APRENDICES ACTIVOS	APRENDICES INASISTENTES
2928654	TECNICO COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	30	11

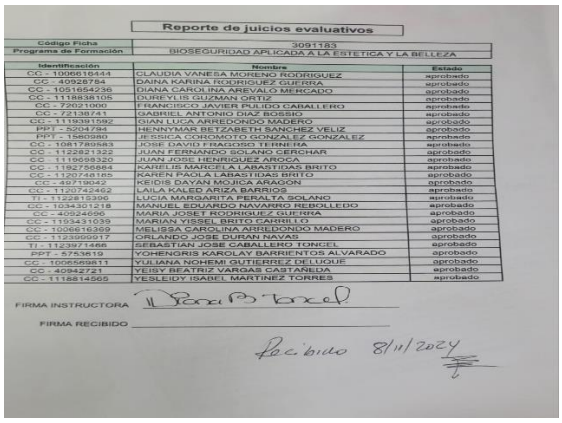
DESERCIÓN:

- GFPI-PR-001-V-1…. N/A en este mes
- GFPI-f-176V-1…….N/A en este mes

TABLAS E IMÁGENES:

Imagen No. 1  **Fuente de elaboración: Propia**	**Imagen No. 2**  **Fuente de elaboración: Propia**
Imagen No. 3  **Fuente de elaboración: Propia**	**Imagen No. 4**  **Fuente de elaboración: Propia**

imagen No. 5



Reporte de juicios evaluativos

Código Ficha	3091183
Programa de Formación	BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y LA BELLEZA

Identificación	Nombre	Estado
CC - 1006616444	CLAUDIA VANESA MORENO RODRIGUEZ	aprobado
CC - 40928784	DAINA KARINA RODRIGUEZ GUERRA	aprobado
CC - 1051654236	DIANA CAROLINA AREVALO MERCADO	aprobado
CC - 1118838105	DUREYLIS GUZMAN ORTIZ	aprobado
CC - 72021060	FRANCISCO JAVIER PULIDO CABALLERO	aprobado
CC - 72138741	GABRIEL ANTONIO DIAZ BOSSIO	aprobado
CC - 1119391592	GIAN LUCA ARREDONDO MADERO	aprobado
PPT - 5204794	HENNYMAR BETZABETH SANCHEZ VELIZ	aprobado
PPT - 1580980	JESSICA COROMOTO GONZALEZ GONZALEZ	aprobado
CC - 1081789583	JOSE DAVID FRAGOSO TEHERAN	aprobado
CC - 1122821322	JUAN FERNANDO SOLANO CERCHAR	aprobado
CC - 1196993220	JUAN JOSE HENRIQUEZ AROCA	aprobado
CC - 1192756864	KARELIS MARCELA LABASTIDAS BRITO	aprobado
CC - 1120746185	KAREN PAOLA LABASTIDAS BRITO	aprobado
CC - 49719042	KEIDIS DAYAN MOJICA ARAGON	aprobado
CC - 1120742462	LAILA KALED ARIZA BARRIOS	aprobado
TI - 1122813396	LUCIA MARGARITA PERALTA SOLANO	aprobado
CC - 1034301218	MANUEL EDUARDO NAVARRO REBOLLEDO	aprobado
CC - 40924496	MARIA JOSET RODRIGUEZ GUERRA	aprobado
CC - 1193431039	MARIAN YISSEL BRITO CARRILLO	aprobado
CC - 1006616369	MELISSA CAROLINA ARREDONDO MADERO	aprobado
CC - 1123999917	ORLANDO JOSE DURAN NAVAS	aprobado
TI - 1123971466	SEBASTIAN JOSE CABALLERO TONCEL	aprobado
PPT - 5753619	YOHENGRIS KAROLAY BARRIENTOS ALVARADO	aprobado
CC - 1005559811	YULIANA NOHEMI GUTIERREZ DELUQUE	aprobado
CC - 40942721	YEISY BEATRIZ VARGAS CASTAÑEDA	aprobado
CC - 1118814565	YESLEIDY ISABEL MARTINEZ TORRES	aprobado

FIRMA INSTRUCTORA

FIRMA RECIBIDO

Recibido 8/11/2024

Fuente de elaboración: Propia

Imagen No. 6



3120381.xls — Abrir con

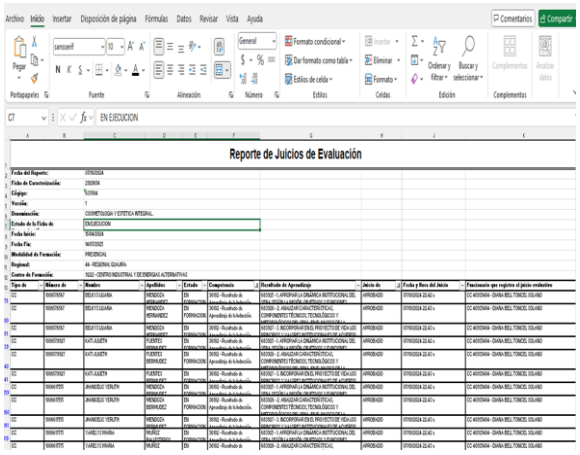
Reporte de Inscripciones

Código Ficha	3120381
Programa de Formación	FUNDAMENTOS EN HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTETICA

Identificación	Nombre	Estado
CC - 39492425	ADIS MARIA AVILA MONTALVO	Matriculado
CC - 1124081898	ADRIANA ESTHER FRANCO VILLANUEVA	Matriculado
CC - 1006887544	BELKIS ZULEIMA PUSHAINA MONTIEL	Matriculado
CC - 1126249482	BRENDY ZULAY CABARCA OÑATE	Matriculado
CC - 1124069477	CLAUDIA ISABEL PEREZ HENRIQUEZ	Matriculado
CC - 1010052543	ELIANA ROSA MEDINA EPINAYU	Matriculado
CC - 63509848	ELIZABETH RODRIGUEZ FLOREZ	Matriculado
CC - 40926163	EVERLIDES ISABEL MORA PEREZ	Matriculado
CC - 1124073959	FAISULYS YULIETH PEREZ GUTIERREZ	Matriculado
CC - 1010012554	ILSE YEISETH USTARIZ HERNANDEZ	Matriculado
CC - 1124023779	INDIRA PATRICIA ROCHA CADENA	Matriculado
CC - 40880735	JAMINA ARIZA FUENTES	Matriculado
CC - 1006745752	JEILYS MARIA MANJARRES SANDOVAL	Matriculado
CC - 1193578659	KATHERIN YULIETH LOPEZ PADILLA	Matriculado
CC - 1124032415	LAINIS YUSETH BOLIVAR MEZA	Matriculado
CC - 1237443220	LILIBETH CAROLINA MUÑOZ BALCEIRO	Matriculado
CC - 1124037223	LOREINIS MARCELA GAMEZ TORRES	Matriculado
CC - 40877347	MAETH DEL CARMEN OVIEDO PIÑEREZ	Matriculado
CC - 1124006187	MARIA JOSE LOPEZ MENDOZA	Matriculado
CC - 1065097291	MERLYS SANCHEZ PEÑA	Matriculado
CC - 39144566	MIRLIS VERONICA MANTILLA VENECIA	Matriculado
CC - 1124028651	MONICA PATRICIA MOLINA MEJIA	Matriculado

Fuente de elaboración: Propia

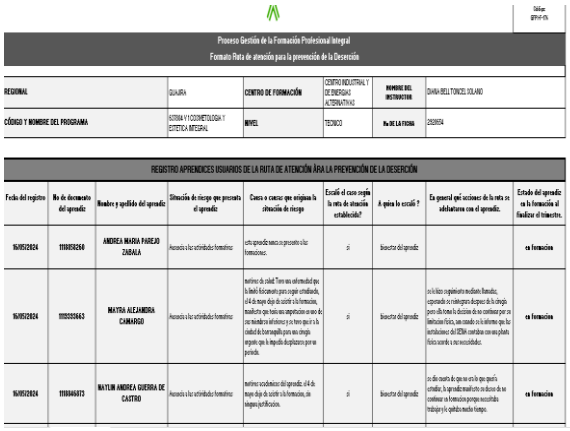
imagen No. 7



Reporte de Juicios de Evaluación

Fuente de elaboración: Propia
Emisión de juicios evaluativos

Imagen No. 8



Proceso Gestión de la Formación Profesional Integral
Formato Ruta de atención para la prevención de la Deserción

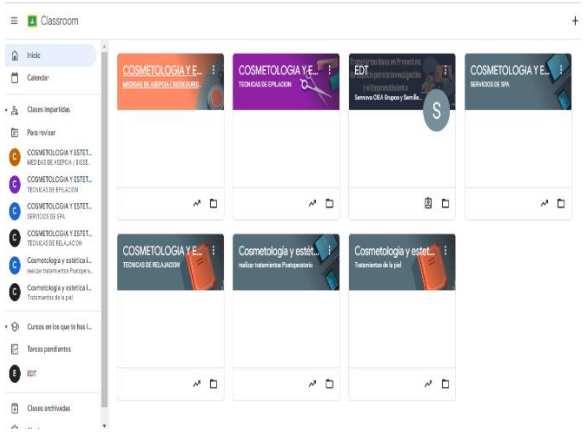
REGIONAL	GUAJIRA	CENTRO DE FORMACIÓN	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	DAINA BELLTONCEL SOLANO
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA	521304 V1 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	NIVEL	TECNICO	No DE LA FICHA	2928954

REGISTRO APRENDICES ISUARIOS DE LA RUTA DE ATENCIÓN ÁRA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN

Fecha del registro	No de documento del aprendiz	Nombre y apellido del aprendiz	Situación de riesgo que presenta el aprendiz	Causa o causas que originan la situación de riesgo	Escalé el caso según la ruta de atención establecida?	A quien lo escalé ?	En general qué acciones de la ruta se adelantaron con el aprendiz.	Estado del aprendiz en la formación al finalizar el trimestre.
16/05/2024	1118058260	ANDREA MARIA PAREJO ZABALA	Ausencia a las actividades formativas	este aprendiz nunca a presentado ala formacion.	si	Director del aprendiz		en formacion
16/05/2024	1118035663	MAYRA ALEJANDRA CAMARGO	Ausencia a las actividades formativas	mi tiempo de ciudad. Tiene una enfermedad que la debilidad haciendo para cargar actividades, el 4 de mayo deja de asistir a la formacion, manifesto que tenia una amputacion en uno de sus miembros inferiores y se tiene que ir a la ciudad de barranquilla para una cirugia. segun que la impuesta duraciones por un periodo.	si	Director del aprendiz	en la fecha especificada manifesto Ramadas, aprendiz de cuidados después de la cirugía pero dijo tener la decisión de no continuar por su limitantes físicas, son causado en la informe que he institucional del SENA cumplian con mi plato físico acorde a mis necesidades.	en formacion
16/05/2024	1118046873	NAYLIN ANDREA GUERRA DE CASTRO	Ausencia a las actividades formativas	motivos académicos del aprendiz. el 4 de mayo deja de asistir a la formacion, sin ninguna justificación.	si	Director del aprendiz	en dia marte de que se va a ir que quedo estudiar, la agenda el mes feto no da tiempo de no continuar en formacion porque necesitaba trabajar y le quitaba mucho tiempo.	en formacion

Fuente de elaboración: Propia
Reporte de deserción

Imagen No. 9



Fuente de elaboración: Propia

Evidencia de actividades plataforma classroom programa de cosmetología

Imagen No. 10

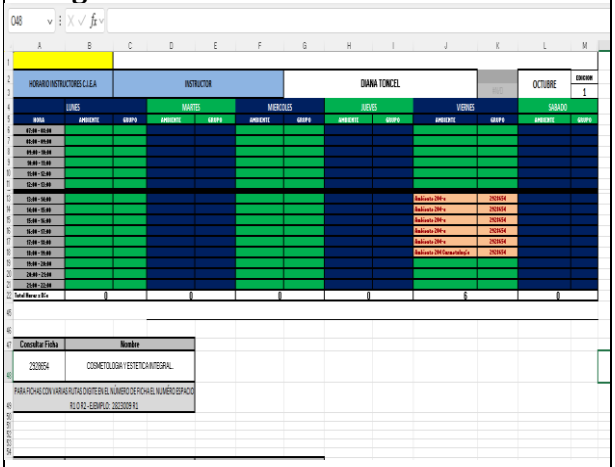
REPORTE DE HORAS CONTRATISTA 2024 MES DE NOVIEMBRE

NOMBRES DEL INSTRUCTOR			DIANA BELL TONCEL SOLANO							
No. DE FICHA	COMPETENCIA	HORAS DE LA COMPETENCIA	DIAS EN QUE DESARROLLA LA FORMACION	DIAS AL MES	HORARIO	CANTIDAD DE HORAS DIA	CANTIDAD EN HORAS AL MES	TOTAL HORAS EN LA FICHA	TERMINO COMPETENCIA? SI	TERMINO COMPETENCIA? NO
2928654	tratamientos de la piel	432 horas	LUNES:					24		
			MARTES:							
			MIÉRCOLES:							
			JUEVES:						X	
			VIERNES: 2,3,Y, 16	3	:00pm-7:00pm	6	24			
			SABADOS:							
No. DE FICHA	COMPETENCIA	HORAS DE LA COMPETENCIA	DIAS EN QUE DESARROLLA LA FORMACION	DIAS AL MES	HORARIO	CANTIDAD DE HORAS DIA	CANTIDAD EN HORAS AL MES	TOTAL HORAS EN LA FICHA	TERMINO COMPETENCIA? SI	TERMINO COMPETENCIA? NO
2928654	tratamiento postoperatorio	96 horas	LUNES:					12		
			MARTES:							
			MIÉRCOLES:							
			JUEVES:						X	
			VIERNES: 23 Y 30	2	:00pm-7:00pm	6	12			
			SABADOS:							
TOTAL HORAS EN EL MES								36		160
COMPLEMENTARIA								124		

Reporte de horas

Fuente de elaboración: Propia

Imagen No. 11



Fuente de elaboración: Propia

Imagen No. 12

Fuente de elaboración: Propia

CONCLUSION

En el presente informe se detallaron las actividades desarrolladas de organización, planeación y seguimiento del técnico de cosmetología y estética integral se impartió formación presencial a la ficha 2928654 en la competencia de servicios tratamientos de la piel, aplicar tratamientos postoperatorios y formación complementaria en fundamentos de hidroterapia aplicada a la estética y bioseguridad aplicada a la estética y la belleza en forma bioseguras según normativa vigente.

Se firma el presente informe a los 18 días del mes noviembre de 2024.



DIANA BELL TONCEL SOLANO
INSTRUCTORA